



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para las Comunas y los Movimientos Sociales



1 Paso

Ingresa: www.comunas.gob.ve



2 Paso

Ya en la página, entrar en
Poder Popular en Números



3 Paso

Presionar el botón del
Observatorio de Información
e Indicadores Comunales



4 Paso

Listo estás en el
sistema de indicadores



PLAN DE FORMACIÓN

OBSERVATORIO DE INFORMACIÓN E INDICADORES COMUNALES(OIIC)

Vías de contacto con el OIIC:
info.indicadores@comunas.gob.ve
info.indicadorescomunal@gmail.com
(0212 - 955 - 6754)

SIGUE NUESTRAS REDES



@ComunasVE

@ComunasVE_

comuna
o nada

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LAS COMUNAS Y
LOS MOVIMIENTOS SOCIALES
DESPACHO DEL VICEMINISTRO DEL SISTEMA DE
FORMACIÓN COMUNAL Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES
OFICINA ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DE POLÍTICAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS FORMATIVOS

Jorge Alberto Arreaza Montserrat

Ministro del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos
Sociales

Richard Delgado

Viceministro del Sistema de Formación Comunal y Movimientos
Sociales

Sandino Marcano

Director (E) de la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evalua-
ción de Políticas Públicas

Karen Díaz

Directora General de Programas Formativos

Daniela Hernández

Coordinadora del Observatorio de Información e Indicadores
Comunales - OIIC

PLAN DE FORMACIÓN

OBSERVATORIO DE INFORMACIÓN E INDICADORES COMUNALES (OIIC)

Marzo de 2023

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

MÓDULO I: Observatorio de Información e Indicadores Comunes (OIIC)

¿Qué es el Observatorio de Información e Indicadores Comunes (OIIC)?

Objetivos específicos del OIIC

Niveles de actuación y principales tareas a desarrollar

MÓDULO II: Práctica Estadística del OIIC

¿Qué es la Estadística?

¿Para qué sirve la Estadística?

Componentes de la Estadística

Métodos de recolección de datos

MÓDULO III: Indicadores

¿Qué es un Indicador?

Indicadores Generales

Indicadores Comunes

MÓDULO IV: Responsabilidades ante el OIIC de los diferentes niveles de gobierno

Responsabilidades y acciones ante el OIIC

Comisión de Información e Indicadores de las Organizaciones de Base del Poder Popular (OBPP)

Ruta para acceder al OIIC

Planilla de conformación y registro de la Comisión de Información e Indicadores de la OBPP

PRESENTACIÓN

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el Plan de la Patria 2019 – 2025 promueven la participación protagónica de las comunidades organizadas en lo político, económico y social, así como algunas de sus formas como son la corresponsabilidad y la Contraloría Social, con el fin de que distintas organizaciones del Poder Popular sean partícipes en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, y por ende en la toma de decisiones de lo público, orientadas a la satisfacción de las necesidades y resolución de los problemas presentes en la población, a la vez de ser garantes en la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Sin embargo, a pesar de los logros y los avances que se habían obtenido en lo social, lo económico y en lo político organizativo hasta el año 2012; las políticas públicas implementadas por el Gobierno Bolivariano a partir del año 2013 se empiezan a ver afectadas por los ataques del gobierno norteamericano, las cuales se recrudecen a partir del año 2015 con la aplicación sistemática de medidas coercitivas unilaterales, que a la fecha suman un total de 763 (entre ellas el bloqueo económico) y que han producido una gran crisis en todos los ámbitos, siendo los más afectados y donde se evidencian más las consecuencias en lo social y económico del país.

A lo antes expuesto, se suman los dos años de cuarentena obligatoria (2020 – 2021) motivada por la pandemia del Covid 19, que agudizó aún más la situación del país. Es de resaltar la capacidad de resiliencia del pueblo venezolano, que ha sabido hacer frente a las adversidades que se han presentado y poner en uso la inventiva y el saber popular para dar respuesta a las necesidades manifiestas.

Muchas de estas iniciativas fueron asumidas por las distintas organizaciones del Poder Popular y algunas surgieron al fragor de la búsqueda de soluciones, como es el caso de los Clap. Parte de dichas iniciativas han sido autogestionadas, pero algunas de ellas han sido

cogestionadas con las instituciones del Estado, dando como resultado la asignación de recursos, maquinarias, insumos y la transferencia de competencias para la generación de bienes y servicios.

Estos esfuerzos que a diario hacen hombres y mujeres en los territorios para garantizar las condiciones mínimas del pueblo, en su mayoría no son reconocidos, ni visibilizados. Estas actividades generan una cantidad de información que son de vital importancia para nutrir el Sistema Estadístico Geográfico Nacional y ponerlo al servicio de la planificación estratégica del país a todos los niveles de gobierno, pero no se dispone de un sistema de información y funcionamiento que den cuenta de los logros y los avances del Poder Popular. No se manejan indicadores asociados que consoliden el Poder Popular como eje transversal para la edificación del Estado Comunal y consolidación del Socialismo Bolivariano.

Por ello, es de vital importancia el manejo de la información y la data para evaluar la gestión de Gobierno en sus diferentes niveles y en función al fortalecimiento del Poder Popular, que permita la toma de decisiones oportuna, orientada al logro de una gestión efectiva. En este sentido, las organizaciones del Poder Popular de manera permanente deben hacer uso de la Agenda Concreta de Acción (ACA) y del Mapa de soluciones, con el propósito de identificar sus problemas y necesidades, pero también para articular con las instituciones del Estado: Ministerios, gobernaciones, alcaldías, entre otros, para la búsqueda de soluciones oportunas. Estas acciones serían más expeditas si se cuenta con el dominio de la data, de la información, por lo que es necesario la democratización de la tecnología y el manejo de sus instrumentos, para trascender y transformar realidades.

De allí la necesidad de un método que permita la vinculación real con las organizaciones de base, para identificar, visualizar, medir y evaluar el desempeño de la Gestión Comunal. Por ello la iniciativa del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales a través de la Oficina

Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, de construir el Observatorio de Información e Indicadores Comunales (OIIC), el cual generaría una serie de indicadores que darían cuenta de la Gestión Comunal.

Aquí radica la importancia de este Plan de Formación, cuya finalidad es dar a conocer a nivel nacional a servidores(as) públicos y voceros(as) del Poder Popular la propuesta del Observatorio de Información e Indicadores Comunales (OIIC), para su posterior puesta en marcha. No solo como una acción institucional, sino que el propio Poder Popular pueda recabar datos e información, analizar, tomar decisiones y evaluar las acciones colectivas realizadas en sus territorios.

“Un pueblo bien informado es un pueblo empoderado. Un pueblo con información es un pueblo que puede ejercer su poder, inclusive si se queda sin dirección política”

Nicolás Maduro Moros

Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela.



Módulo I: Observatorio de Información e Indicadores Comunales (OIIC)

“La información y la data son determinantes para la toma de decisiones”

¿Qué es el Observatorio de Información e Indicadores Comunales (OIIC)?

Un Observatorio de Información e Indicadores Comunales es un espacio desarrollado a través de un sistema de trabajo unificado donde se concentra la información de las diferentes gestiones que hace el Poder Popular, así como, las instituciones de gobierno a todo nivel para fortalecer y acompañar al Poder Popular.

El OIIC visualizará, identificará, medirá, evaluará y analizará el desempeño de la Gestión Comunal, en los ámbitos: Político – Orgánico, Protección Social, Mantenimiento de la Infraestructura Social y Comunal, Gestión de Servicios Públicos, Gestión de Riesgos, Económico – Productivo, Seguridad y Defensa Integral, Formativo y cualquier otro que haga falta y sea de interés nacional, para la planificación, la toma de decisiones y la divulgación de los logros de la gestión comunal a través de los indicadores generados.

El OIIC sirve para:

1. Visibilizar y conocer el esfuerzo diario que hacen hombres y mujeres en los territorios para garantizar las condiciones de vida mínimas del pueblo y que forman parte de la Gestión Comunal.
2. Concentrar la información (datos) generada por la Gestión Comunal, que es de vital importancia para nutrir el Sistema Estadístico Geográfico Nacional y ponerla al servicio de la Planificación Estratégica del país desde el nivel Presidencial, hasta el nivel Comunal.

3. Disponer de un sistema de información y funcionamiento, con datos reales y concretos de los logros y avances de la Gestión Comunal, que permita crear indicadores asociados que defiendan la construcción y consolidación del Poder Popular como eje transversal hacia la garantía de la consecución de la mayor suma de felicidad para el pueblo, el establecimiento del Estado Comunal y el Socialismo Bolivariano.

4. Contar con un Método que permita la vinculación real con las Organizaciones de Base a todo nivel, para fortalecer un procedimiento unificado que permita identificar, visualizar, medir, evaluar y analizar el desempeño de la Gestión Comunal.

Objetivos específicos del OIIC

- Convertir el OIIC en una herramienta importante para la Planificación Estratégica Comunal y la toma de decisiones de las instancias de Gobierno desde lo nacional hasta lo comunal.
- Territorializar el OIIC desde los Consejos Comunales, con responsabilidad de los comités de planificación y contraloría social. En este sentido, estas instancias se convierten en fuentes originarias de datos e información.
- Medir el aporte de la Gestión Comunal en el crecimiento del bienestar humano, erradicación de la pobreza y la desigualdad, en el marco de lo planteado en los Planes Comunales y las Agendas Concretas de Acción (ACA).
- Sistematizar las Políticas Públicas de protección, atención, fortalecimiento y acompañamiento al Poder Popular según los ámbitos de trabajo definidos.

- Identificar las instancias del Poder Popular con las que el Gobierno a nivel nacional, regional y local, se están vinculando en lo específico.
- Medir el alcance, los avances y/o logros, así como, las debilidades y amenazas que ponen en riesgo a las Políticas Públicas de protección, atención, fortalecimiento y acompañamiento al Poder Popular.
- Generar la construcción de un banco de experiencias afirmativas que se puedan mostrar como elemento emulativo y argumentativo respecto a la importancia del Poder Popular como eje transversal en la construcción del Socialismo Bolivariano, tanto a lo interno del país, como a nivel internacional.
- Manejar datos concretos y permanentes de lo que se hace desde las instancias del Gobierno en todos sus niveles de actuación, tanto en lo sectorial, como en lo territorial.
- Articular, intercambiar y consolidar información e indicadores con las diferentes instancias de Gobierno a todo nivel, con la finalidad de tener la magnitud real del trabajo que se realiza para y con el Poder Popular.
- Incluir el seguimiento de la Gestión Comunal a través de su expresión en los medios de comunicación y las RRSS, analizando los estados de opinión y generando las alertas tempranas necesarias.
- Servir de apoyo, desde su accionar, al Sistema de Formación Comunal.

Niveles de actuación y principales tareas a desarrollar:

Nivel Nacional

- Definir el Responsable para el suministro de la información del Ministerio.
- Identificar las Políticas Públicas Ministeriales e Institucionales vinculadas al Poder Popular.
- Precisar el ámbito de acción o de trabajo según la naturaleza del ente Ministerial o de la Institución.
- Identificar a la Organización del Poder Popular a la cual se le brinda apoyo.
- Describir los Logros, cualitativa y cuantitativamente, que involucran vinculaciones con el Poder Popular.

Nivel Regional

- Definir el Responsable para el suministro de la información de la Gobernación.
- Identificar las Políticas Públicas Regionales Gubernamentales, vinculadas al Poder Popular.
- Precisar el ámbito de acción o de trabajo según las acciones específicas de la Gobernación.
- Identificar a la Organización del Poder Popular a la cual se le brinda apoyo.
- Describir los Logros, cualitativa y cuantitativamente, que involucran vinculaciones con el Poder Popular.

Nivel Local

- Definir el Responsable para el suministro de la información de la Alcaldía.
- Identificar las Políticas Públicas Locales que adelanta la Alcaldía, vinculadas al Poder Popular.
- Precisar el ámbito de acción o de trabajo según las acciones específicas de la Alcaldía.
- Identificar a la Organización del Poder Popular a la cual se le brinda apoyo.
- Describir los Logros, cualitativa y cuantitativamente, que involucran vinculaciones con el Poder Popular.

Nivel Comunal

- Definir el Responsable para el suministro de la información del Consejo Comunal, Comuna o Movimiento Social.
- Identificar las Acciones Ejecutadas desde el Poder Popular.
- Precisar el ámbito de acción o de trabajo según las acciones específicas desarrolladas.
- Identificar a la Organización o Institución que apoya o acompaña al Poder Popular en la respectiva Acción.
- Describir los logros, cualitativa y cuantitativamente, que involucran el accionar del Poder Popular.

Módulo II: Práctica Estadística del OIIC

¿Qué es la Estadística?

La estadística es una ciencia y una rama de las matemáticas a través de la cual se recolecta, analiza, describe y estudia una serie de datos a fin de establecer comparaciones o variabilidades que permitan comprender un fenómeno en particular.

¿Para qué sirve la Estadística?

Para satisfacer las necesidades de información de manera oportuna y confiable que permitan hacer un análisis, a fin de generar y ejecutar políticas en el área de estudio.

Ejemplo:

Cálculo del presupuesto para compras de alimento para el hogar

- Se toma en cuenta la cantidad de personas que conforman el hogar
- Fuentes de ingreso, cantidad de ingresos mensuales, presupuesto para las compras
- Alimentos adquirir según gustos, edades de los integrantes de la familia, necesidades alimenticias, entre otras
- Evaluación de sitios donde adquirir los alimentos (bajo precio y calidad)

Esto permite la:

- * Recolección y análisis de información
- * Toma de decisiones
- * Comparaciones de un mes a otro

Componentes de la Estadística

• Variable

Es una característica de una muestra o población que puede adoptar diferentes valores.

Ejemplo:

- Género, Estado, Municipio, Parroquia, Sector
- Logros, Metas, Políticas Públicas

• Datos

Son los diferentes valores que puede adoptar cada variable. Son la entrada sin procesar.

Ejemplos:

Cualitativos (Expresado en números): Mujer, Hombre / Indígena, Rural, Urbano

Cuantitativo (Expresado en letras): Edad

• Información Estadística

Son los datos procesados y comunicados de tal manera que puedan ser entendidos e interpretados por el receptor. La información se deriva de los datos.

Ejemplo:

- Familias beneficiadas por la entrega de las bolsas de alimentación
- Jornadas Médico asistenciales realizadas en las comunidades

Métodos de recolección de datos

- Registros Administrativos

Se entenderá por registro administrativo el conjunto de datos que contiene la información recogida y conservada por entidades u organizaciones en el cumplimiento de sus funciones.

Elaborar una matriz de datos:

NOMBRE DEL CONSEJO COMUNAL

NÚMERO DE FAMILIAS

NOTAS:

Módulo III: Indicadores

¿Qué es un Indicador?

Los indicadores son unidades de medición que permiten evaluar y mostrar los cambios o progresos que está haciendo un programa hacia el logro de un resultado específico.

Indicadores Generales

- **Promedio**

Es el cociente que resulta de dividir la suma de todos los valores de una serie entre el número de ellos.

$$X = \frac{\text{Suma de todos los valores de la variable}}{\text{Cantidad de valores}}$$

Ejemplo:

Nº	Cantidad de niños / niñas
1	2
2	0
3	1
4	5
5	3
6	3

14

Se necesita saber en promedio cuantos niños y niñas hay por hogar en la Comuna X con la finalidad de realizar una jornada de entrega de juguetes por el día del niño

$$\text{Promedio} = \frac{\text{Total de niños y niñas por hogar}}{\text{Cantidad de hogares}} = \frac{14}{6} = 2,33 = 2$$

NOTAS:

- **Porcentaje**

Es el cociente que resulta de dividir los casos de una característica específica entre el total de casos.

$$X = \frac{\text{Total de casos específicos de una variable}}{\text{Total de la variable}} * 100$$

Ejemplo:

Nº	Cantidad de niños / niñas	Niños	Niñas
1	2	1	1
2	0	0	0
3	1	0	1
4	5	3	2
5	3	3	0
6	3	1	2
	14	8	6

Se necesita saber que porcentaje de niños y niñas existe en la comuna para hacer la división de los juguetes

$$\text{Pocentaje} = \frac{\text{Total de niños}}{\text{Total de niños / niñas}} * 100 = \frac{8}{14} * 100 = 57,14 = 57\%$$

$$\text{Pocentaje} = \frac{\text{Total de niñas}}{\text{Total de niños / niñas}} * 100 = \frac{6}{14} * 100 = 42,86 = 43\%$$

NOTAS:

- **Variación porcentual**

Es la diferencia porcentual que se hace de un valor anterior con relación a un valor actual.

$$X = \frac{(\text{Valor actual de la variable} - \text{Valor anterior de la variable})}{\text{Valor anterior de la variable}} * 100$$

Ejemplo:

Cantidad de familias año 2022	Cantidad de familias año 2023
265	420

Se desea saber cual ha sido la variación de la cantidad de familias de la comuna X entre el año 2022 y el año 2023

$$\text{Variación Porcentual} = \frac{(\text{Cantidad de familias 2023} - \text{Cantidad de familias 2022})}{\text{Cantidad de familias 2022}} * 100$$

$$\text{Variación Porcentual} = \frac{(420 - 265)}{265} * 100 = 58,49 = 59\%$$

NOTAS:

- **Eficiencia**

Es el cociente que resulta de dividir el valor de lo ejecutado entre el valor de lo programado.

$$X = \frac{\text{Total Ejecutado}}{\text{Total Programado}} * 100$$

Ejemplo:

Tanques de Agua para entregar	Tanques de Agua entregados
500	475

Se desea saber la eficiencia obtenida con la entrega de tanques de agua en la comuna X

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Tanques de Agua entregados}}{\text{Tanques de Agua por entregar}} * 100 = \frac{475}{500} * 100 = 95 \%$$

NOTAS:

Indicadores Comunes

1. Político Orgánico

Son los indicadores relacionados con la activación de las Organizaciones de Base del Poder Popular (OBPP) y sus respectivas instancias de trabajo.

Ejemplo:

- Cantidad de Comunas
- Cantidad de Consejos Comunales
- Nombres de los Consejos Comunales
- Total de Familias
- ¿Poseen Banco de la Comuna?
- Total de Comités de Trabajo
- Total de Habitantes

2. Protección Social

Indicadores relacionados principalmente la atención de las poblaciones vulnerables.

Ejemplo :

- Cantidad de Mujeres Embarazadas
- Cantidad de Adultos Mayores
- Cantidad de niños
- Cantidad de Jornadas de Atención realizadas
- Cantidad de jóvenes

3. Mantenimiento de su Infraestructura

Indicadores relacionados con las Condiciones de la infraestructura de servicios en el ámbito territorial de las OBPP.

Ejemplo:

- Cantidad de Centros Educativos recuperados
- Cantidad de Centros de Salud recuperados
- Cantidad de Zonas de Recreación recuperadas

4. Gestión de Servicios Públicos

Son los indicadores relacionados con las condiciones de la infraestructura de servicios en el ámbito territorial de las OBPP, además de personas y familias beneficiadas a través de la autogestión y cogestión, impulsadas por los comités e instancias de autogobierno en este ámbito de trabajo.

Ejemplo:

- Cantidad de Bombonas de Gas entregadas
- Total de Familias Beneficiadas

5. Económico – Productivo

Son los indicadores relacionados con la activación de las Organizaciones de Base del Poder Popular y sus respectivas instancias de trabajo, Producción Comunal, transferencias de competencias, vinculación con instancias como los Circuitos y las Zonas Económicas Comunes y la Inversión para la producción.

Ejemplo:

- Cantidad de Organizaciones Socio Productivas (OSP)
- Cantidad de OSP según su distribución
- Cantidad de Cooperativas
- Total de asociados
- Rubros Producidos

6. Seguridad y Defensa Integral – Gestión de Riesgos

Son los indicadores relacionados con las Zonas de riesgo ambiental en el ámbito territorial de la OBPP, Familias viviendo en zonas de riesgo ambiental, Familias reubicadas por vivir en zonas de riesgo ambiental y Delincuencia y el crimen organizado en el ámbito territorial de la OBPP.

Ejemplo:

- Cantidad de viviendas en ejecución por PTIH
- Cantidad de Familias en Zonas de Riesgo

7. Formativo

Son los indicadores relacionados con los Procesos formativos desarrollados en el ámbito territorial de la OBPP.

Ejemplo:

- Cantidad de Capacitaciones recibidas

NOTAS:

Módulo VI: Responsabilidades y acciones ante el OIIC

Entre las principales acciones del OIIC está recoger, sistematizar y reportar las actividades, logros y resultados que generen las Políticas Públicas de protección, atención, acompañamiento y fortalecimiento del Poder Popular (Cogestión – Contraloría Social). Además de las realizadas con las Organizaciones de Base del Poder Popular, incluyendo los Movimientos Sociales y las Organizaciones para la Producción (Autogobierno – con sus propias capacidades), en los distintos niveles Nacional, Regional, Local y Comunal.

- Recoger los datos por medio de registros administrativos trabajados anteriormente. Matrices realizadas en papelógrafos, libretas o herramientas tecnológicas como Excel. Nombrar a personas responsables para la recolección de los datos.

- Sistematizar la información creando una metodología de recolección diaria, semanal o mensual según sea el caso, personas responsables del registro de la información en las matrices, mantener los datos actualizados.

- Reportar los datos recogidos en la periodicidad pertinente, por medio del sistema tecnológico del Observatorio en el momento en que se encuentre en funcionamiento, pero además crear herramientas de publicación propias que permitan que la comunidad y las autoridades pertinentes conozcan de las actividades y logros que se realizan en pro de la comunidad.

Comisión de Información e Indicadores Comunes (CIIC)

Es un espacio de consolidación de los datos generados por las Organizaciones de Base del Poder Popular, resultado de las diferentes actividades realizadas y proyectos desarrollados para el

fortalecimiento de la Gestión Comunal, en pro del beneficio de las mismas, brindando un mejor ambiente para el crecimiento comunal.

- Un espacio físico (Sala Situacional) donde realizar las actividades de la comisión.
- Personas comprometidas, dedicadas y con conocimiento de recolección, sistematización y reporte de datos generados en la comunidad.
- Herramientas tecnológicas y conocimiento del manejo de las mismas para realizar los reportes pertinentes.

Objetivo de la Comisión de Información e Indicadores Comunes (CIIC)

Recolección, manejo y reporte de los datos e información estadística producto de la Gestión Comunal, donde son fuentes principales de información las OBPP, Zonas o Circuitos económicos que se desarrollan en la comunidad.

Ejemplos:

- Censo de la población.
- Beneficios entregados a la comunidad (bolsas de Alimentación, Gas, Agua, entre otros).
- Actividades realizadas o Proyectos en desarrollo.

Aspectos a considerar para el desarrollo de la Comisión de Información e Indicadores Comunes (CIIC)

- Cada Comisión estará conformada por dos (2) voceros o voceras de cada Consejo Comunal.
- Cada Comisión tendrá un (1) vocero principal y un (1) vocero suplente que serán los enlaces directos con el Observatorio de Información e Indicadores Comunes para el reporte de la data.

- La Comisión contará con matrices de recolección de datos generadas por el Observatorio de IIC, las mismas no deben ser editadas.
- El reporte de la data será mensual y quincenal, dependiendo de cómo se establezca e indique en cada matriz de recolección de datos.
- En una primera etapa el reporte debe realizarse al Observatorio de IIC por medio de las matrices de recolección de datos establecidas, las cuales deben ser enviadas al correo info.indicadorescomunal@gmail.com.
- En un segundo momento, con la creación del Sistema del Observatorio de IIC el vocero principal y el vocero suplente contarán con un usuario y clave que les permitirá ingresar al sistema y cargar la información solicitada en el mismo.

Perfil de los participantes de la Comisión de Información e Indicadores Comunales (CIIC)

- Voceros y voceras de las: OBPP, Comités de Contraloría, Planificación y Formación de los Consejos Comunales y Jefes de Calle.
- En los casos que existan Circuitos y Zonas Económicas los voceros y voceras de economía y producción de las mesas de planificación.
- Manejo de la data generada en la comunidad.
- Conocimiento en tecnología para la sistematización y envío de la data.

NOTAS:

"El hombre nuevo, la mujer, somos nosotros mismos, sólo que tenemos que dejar cosas muy viejas y crearnos de nuevo, recrearnos desde los valores, como individuo y como colectivo".

Hugo Chávez

Comandante Supremo de la Revolución Bolivariana.

